

1. Modelos de gestión de portafolios enfocados

1.1 El marco

Los portafolios enfocados representan un diverso grupo de subvenciones nacionales y multipaís con contextos epidémicos, oportunidades y retos únicos. Por ello, el Fondo Mundial está introduciendo nuevos modelos para gestionar este tipo de portafolios, cuya finalidad es que las partes interesadas del país **dirijan sus recursos limitados a un número reducido de objetivos con el fin de alcanzar el máximo impacto programático.**

1.2 Cuatro modelos de gestión de portafolios enfocados

El nuevo marco define tres modelos de gestión adicionales para los portafolios enfocados: alineado, dirigido y simplificado, e incluye el modelo de gestión enfocado utilizado hasta ahora bajo un nuevo nombre: modelo legado. Los modelos se definen en función del nivel de requisitos del proceso en el ciclo de subvención y del nivel de supervisión del Fondo Mundial, según se muestra a continuación. No existe una jerarquía entre modelos ni expectativas de que los países avancen de un modelo a otro.



Modelo 1: Alineado

Como su nombre indica, el modelo alineado está diseñado para adecuarse a las prioridades nacionales en uno o dos objetivos específicos, como máximo, por componente de enfermedad. Se basa en la capacidad de un país para alcanzar las metas de forma independiente y utiliza ciclos de presentación de informes más extensos, así como procesos y sistemas nacionales cuando sea posible.

Durante el diseño de la solicitud de financiamiento, los solicitantes, en consulta con las partes interesadas pertinentes, identifican prioridades programáticas en las cuales las inversiones del Fondo Mundial demuestren ser más catalizadoras y garantizan el apoyo crítico (financiero y de otro tipo) para maximizar su impacto. El Fondo Mundial centra su apoyo para estos portafolios en garantizar que las inversiones refuercen las prioridades nacionales, entre otras, la participación significativa de las partes interesadas clave y de la sociedad civil, la consecución del compromiso político y la promoción de inversiones de cofinanciamiento significativas.

Durante la realización de los programas, las entidades ejecutoras utilizan los procesos y sistemas nacionales para aplicar la subvención y para monitorear e informar sobre la consecución de los resultados previstos, según se define en la confirmación de la subvención firmada. El Fondo Mundial respalda la participación de las partes interesadas y la movilización del apoyo técnico.

Los Receptores Principales que utilizan este modelo tienen una amplia experiencia aplicando inversiones del Fondo Mundial, capacidad para tomar decisiones sobre la

ejecución del programa, y mecanismos de reporte, supervisión y auditoría sólidos y funcionales en sus países.

Modelo 2: Dirigido

El modelo dirigido está diseñado para aplicar la modalidad de pago por resultados, en virtud de la cual el Fondo Mundial realiza pagos basados en la verificación de los resultados conseguidos, en lugar de en la ejecución de las actividades presupuestadas en las subvenciones.

Durante el diseño de la solicitud de financiamiento, los solicitantes identifican intervenciones y los indicadores correspondientes que requieren incentivos para maximizar el impacto a través de modalidades de pago por resultados. El Fondo Mundial colabora con los países para definir metas adecuadas y el enfoque de incentivos dentro de este modelo, garantizando la participación del país y su compromiso con los resultados acordados.

Durante la ejecución, los Receptores Principales tienen autonomía para adoptar decisiones sobre las actividades que se llevarán a cabo para lograr los resultados acordados. El Fondo Mundial se centra en la verificación de los resultados y en las decisiones sobre los pagos correspondientes.

Las subvenciones que utilicen el modelo dirigido también pueden incluir partes de inversiones que no estén vinculadas a incentivos de pago por resultados, que se gestionarán con arreglo al modelo simplificado.

Los Receptores Principales que utilicen este modelo demuestran contar con capacidad para adoptar decisiones programáticas y ajustar las actividades de forma que se garantice una ejecución efectiva y se mantenga al mismo tiempo una gestión financiera y una notificación de resultados adecuadas.

Modelo 3: Simplificado

El modelo simplificado dirige la atención de las partes interesadas a las tareas de mayor valor añadido al reducir los requisitos de algunos procesos del Fondo Mundial y el nivel de detalle necesario para determinados informes de las subvenciones.

Durante el diseño de la solicitud de financiamiento, el papel de los solicitantes es definir las intervenciones que recibirán inversiones del Fondo Mundial y proporcionar una base sólida para determinar y analizar sus costos de alto nivel. El Fondo Mundial se centra en confirmar que las metas programáticas y los presupuestos estén alineados y que los acuerdos de ejecución sean adecuados para conseguirlas.

Durante la ejecución, los Receptores Principales son responsables de aplicar las intervenciones y presupuestos previstos y de ajustarlos según corresponda, así como de realizar un seguimiento e informar de los avances con un menor nivel de detalle que en

períodos de asignación previos. El Fondo Mundial se centra en supervisar y evaluar los avances en la ejecución, así como en llevar a cabo las actividades de garantía necesarias, aunque con menor frecuencia que en el modelo de gestión previo.

Los Receptores Principales que utilizan el modelo simplificado son aquellos que reciben apoyo del Fondo Mundial durante la fase de diseño para definir los insumos y los presupuestos, así como durante la ejecución para ajustar los planes de ejecución y corregir el rumbo con mayor frecuencia.

Modelo 4: Legado

El modelo legado sigue el enfoque que existe actualmente para los portafolios enfocados y mantiene un nivel granular de participación con los solicitantes y las entidades ejecutoras.

Los Receptores Principales que utilizan este modelo suelen beneficiarse de una supervisión adicional, puesto que su asignación o perfiles de riesgo son, en términos comparativos, más elevados.

1.3 Designación del modelo

El modelo para cada portafolio enfocado se designa en función de un conjunto integral de criterios, entre otros, el tamaño de la asignación, su enfoque, las capacidades dentro del país y el contexto político, en consulta con las partes interesadas del país y del Fondo Mundial. Normalmente se designa el mismo modelo para todas las subvenciones de un portafolio determinado.

En la carta de asignación se informa a los portafolios enfocados de su modelo para el período de asignación 2023-2025.

1.4 Actualizaciones sobre políticas, instrucciones y directrices

Los requisitos para cada modelo se reflejarán en las políticas y procedimientos operativos, las instrucciones y las directrices correspondientes de forma continua siguiendo las actualizaciones programadas. Los documentos actualizados se compartirán con las partes interesadas en el país o se publicarán como parte del Manual de Política Operativa ([Operational Policy Manual](#)).